

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, JUEVES 12 DE MARZO DE 1903

NUMERO 417



De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mascota. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Desde el 1° de noviembre.

Trasladá

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel
DENTISTA ALEMÁN

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Posantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

DISPONIBLE



LA CERVEZA DE ESTA MARCA
es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinvorth & Hno.

disponible

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
Máximo Fernández

"EL DERECHO"

Director y Redactor, interinamente

ROCELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador, interinamente,

TEODORO ALCÁZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. 1.00

„ 3 meses. 2.25

„ 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

Segundo repique

¿Qué significa la Comisión Permanente? repetimos. Algo más que el Congreso, la centralización de la soberanía de éste en tres ó más individuos.

El Congreso conoce de los asuntos del Estado durante nada más que tres meses. La Comisión, con igual poder, conoce de ellos durante los nueve meses en que no hay Congreso. Siendo, pues, la proporción de 3 á 9, resulta que la Permanente, con sólo estar formada por cinco individuos, es tres veces más Congreso que la Cámara con todos sus diputados. ¿Ese sistema centralizador es republicano?

Ahora bien, la Permanente dicta leyes y echa tierra á las que el Congreso ha decretado anteriormente. Se alegrará, en auxilio de la dicha Comisión (palabra venida del verbo comer?), que el Congreso, luego, revisa sus decretos, desecha los que considera malos y resella los que, á su juicio, son convenientes; con lo cual no se altera el sistema republicano. El sofisma salta á la vista. La Permanente da un decreto dañoso para el país en lo material, ó para las instituciones patrias. ¿Qué hay de malo en ello, dirán algunos, si luego el Congreso no lo acepta? Sí, hay mucho de malo: el Congreso echará abajo un decreto, vigente durante nueve meses, no más que por tres; porque luego vendrá de nuevo la Permanente á darle curso legal. Y si el decreto es una suspensión de garantías, como éstas sólo pueden estar suspensas dos meses, en caso de que no se prorrogue la dicha suspensión, tienen Uds. que el Congreso vendrá á declarar malísima una ley que ya ha producido sus

efectos. ¿Es, pues, del sistema republicano la Permanente?

Obsérvase también que en el nombramiento de ésta se interesa vivamente el Gobierno. ¡Natural! No hay Gobierno, por desprestigiado que esté y por tirano que sea, que no cuente con el apoyo de la mayoría del Congreso. Pero es de notar que en éste suele haber un pequeño círculo de oposición. Pues bien, la Permanente arregla todo eso y unifica el sentimiento á favor del Gobierno. ¿Por qué? Porque la mayoría es la que elige esa farsa de Congreso, y la minoría, por lo regular, no puede sacar un sólo diputado. . . . ¿Eutienden Uds? ¿Que hay tres ó cuatro congresistas que todo lo traen resuelto por estos andurriales? ¡No hay cuidado! Pronto vendrá la Permanente á unificar los espíritus! ¿Que el Congreso ha dado una ley que no agrada al Ejecutivo? ¡Oh, tampoco haya cuidado! La Permanente arreglará todo eso. ¿Que el Ejecutivo no se atreve á proponer al Congreso una ley que al primero le conviene? Un poco de paciencia; luego vendrá la Permanente y la decretará.

Creemos, pues, haber demostrado desde alfa á omega que el sistema republicano pugna con esas farsas; que la tal Comisión Permanente no es más que el caballo de batalla del Ejecutivo; que éste, que no se atreve á romper abiertamente con las leyes, lo hace de una manera velada, encubierta, muy conveniente para sus fines, sin alterar en nada la Constitución, y sin dar, sobre todo, pie para que la opinión pública se encrespe y grite, por medio de esa especie de *podsddata* de los Ministerios.

El sistema republicano repudia esos hábiles métodos inventados sólo para gobernar, en apariencia, en consonancia con la opinión pública, y en realidad, sin más ley que la voluntad del gobernante.

Quisiéramos oír acerca de esto la opinión del Dr. Zambrana, que, dígase lo que se quiera, á pesar de sus descalabros no deja de ser una autoridad en la materia.

La República necesita para su desarrollo un medio ambiente apropiado; no en todas partes puede germinar esa semilla. Aquí, en

Costa Rica ese medio ambiente reina en casi todos los espíritus; pero hay árboles cuya sombra es malísima para el desarrollo de la planta, y manzanillos que, como los de la India, envenenan la atmósfera. Busquemos, pues, una sombra benéfica, y si la Comisión Permanente no cae á los golpes del Congreso, nosotros también nos desclaremos en permanencia contra esa Comisión, y cosas verdaderas, amigo Sancho.

Acusación

El veinte de este mes será la vista, en la Sala de Casación de la causa establecida por los empleados de la Policía, Alfonso Zamora y Juan Campos contra "El Derecho" por el supuesto delito de injuria, consistente en haber dicho este diario que en esta capital existía una falange de esbirros que funcionaba maravillosamente, dirigida por los expresados señores Zamora y Campos.

Creemos nosotros que este asunto es de mayor interés de lo que á primera vista parece, pues se trata nada menos que del cáncer que há tanto tiempo carcome el decoro y el Tesoro Nacional, el espionaje vergonzoso ejercido por los que mandan, sobre ciudadanos pacíficos.

Esa legión de esbirros, que tan buenos é importantes servicios prestó á Iglesias y que sigue prestándose á sus sucesores en el Poder, cuesta á la Nación tanto como el mismo cuerpo llamado de *Orden y Seguridad*: este aserto lo demostraremos oportunamente, así como que las dos instituciones viven sin incompatibilidad alguna y se auxilian recíprocamente.

Importa á los costarricenses saber qué camino toman sus economías; impórtales saber cómo son gobernados; impórtales saber si hay moralidad en el espíritu que integra los pasos de sus gobernantes.

Ya veremos cómo parte de esas economías están alimentando á unos tantos vagabundos, inclinados á la vagancia y desposeídos de pudor merced al incentivo de la paga; ya veremos si es ó no cierto que para llenar sus altos fines, el Gobierno se vale de ese triste expediente que se llama espionaje.

Nuestro diario habrá prestado un servicio inmenso al país con presentarle, á lo vivo esa llaga que le está carcomiéndole el corazón y que sirve ella sólo para imponer silencio á quienes á estas horas pregonan que es muy elevado el sentimiento de moralidad que inspiró la Ley de Licores y otras tantas.

Disminución—supongámoslo—de borrachos y aumento de esbirros.

¿Hemos ganado? Quién es más despreciable: un hombre que se embriaga con su dinero, ó un hombre que no tiene vergüenza? Suprimir un mal y fomentar otro mayor, es retroceder; es hacer un mal incurable.

Y ese mal se ha hecho; nosotros lo demostraremos.

Una vez demostrado éste y otros puntos volveremos á hablar de este asunto.

Albricias, compañeros!

Ya gozo nuevamente de mi ansiada libertad.; hoy á las once y media de la mañana se me devolvió ese don inestimable que, hasta los brutos, instintivamente, saben apreciar. ¡Oh, la Libertad, qué hermosa es! Trabajemos siempre por ella, hasta morir, si eso fuere necesario, y por sus menores hermanas la Justicia y la Fraternidad. Cuando tengamos esta trinidad sacratísima, única salvadora de nuestros derechos de hombres libres, sentada en sendos tronos de oro y marfil purísimos, confundida en estrecho y sempiterno abrazo, en el Capitolio augusto de nuestra amada Patria, entonces podremos exclamar, llenos de júbilo y de legítimo orgullo: nuestros hijos serán felices, porque les hemos formado la República: suya es!

Estoy, de nuevo, á vuestras órdenes, y dispuesto siempre á coadyuvar con vosotros, ajeno á pueriles temores, en la santa obra de regenerar la Patria; y, ojalá, que un día podamos exclamar, parodiando al pulcro escritor y novelista español Armando Palacio Valdés,—al maldecir los infortunios que de fijo, se nos están reservados.

"El fuego maldito de la tiranía y el despotismo aniquila y consume el carácter del hombre débil y servil, cual saca paja; pero al del hombre honrado y fuerte, lo dignifica y acendra, cual oro puro".

Al comunicar á mis amigos y correligionarios políticos la buena nueva de mi libertad, *caprichosamente* cartada, me es grato manifestar mi gratitud eterna á todas aquellas personas que se han dignado visitarme en la prisión, y durante ella han cuidado de mi desamparada familia, así como todas aquellas otras que por cartas, tarjetas y telegramas, ó bien por la prensa, bondadosamente me han manifestado el interés y pesar

que mi detención y ultraje les causara, confundíendome, sin miramiento alguno, con los rateros, vagos y altos criminales. Y, muy particularmente, doy mis agradecimientos al digno Jefe del noble Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, por los asiduos cuidados que conmigo tuvo, durante la prisión, y muy señalandamente con mi pobre familia; nuestra gratitud hacia ese distinguido caballero será eterna.

Manuel Vargas R.

San José, marzo 12 de 1903

SECCION NOTICIOSA

Nuestro especial amigo y partidario, Lic. don Aníbal Santos, se encuentra hace algunos días en Liberia. Deseamos al inteligente jurisculto una feliz estadía en ese lugar y un pronto regreso.

Hoy á los 11½ salió nuestro querido amigo, don Manuel Vargas R., de la cárcel. Algún día de esta capital debe estar bravo por tal salida, pues, según parece, deseaba vivamente que esa prisión revistiera carácter de indefinida. ¡Ah! los republicanos de ayer. . . .

¡Dichosos aquellos que á la cárcel van por su carácter firme y de allí salen acompañados por los patriotas, soldados de una causa tan noble y justa como la nuestra!

Reciba don Manuel nuestra cordial felicitación, y sea su conducta ejemplo para las futuras víctimas de la famosa ley de Imprenta!

Ya que se está componiendo el caño de los bajos de la casa del General Fernández, por qué no se macadamiza la calle de una vez?

Nos dicen que en el Colegio Superior de Señoritas han establecido una clase de baile. Hay muchas personas que se la ofrecen al Gobierno de *balde* por dar tan *poéticas* lecciones.

"Dancemos, dancemos,

Un sueño es la vida;

Alegres bailemos. . . .

¡La vida es poesía!"

Y sobre todo, música.

Dice "La Prensa Libre": "El Derecho" de ayer trae un bonito artículo editorial sobre la República. Ojalá esa pluma ocupara con frecuencia las columnas de ese diario que deseáramos ver mejor encaminado.

Gracias, colega, esa pluma es la que más ocupa las columnas de nuestra humilde hoja.

Ahora sí que se ve la tormenta que se dejará venir sobre Centro América. Bonilla derrota á Sierra, y según parece, el Gral. Niccaio Vázquez, nicaragüense, por orden de Zelaya parte contra Bonilla y con una fuerza de 1,500 soldados le ataca y derrota. El Salvador prepara fuer-

zas para enviar á Honduras á apoyar á Bonilla. ¿Qué hará Guatemala?

COMUNICADO

De Puntarenas

HOTEL TURRIALBA

Este es el nombre que debe llevar en adelante nuestro famoso *acorazado*.

Su capitán, debido talvez á la quietud en que le mantiene y al reposo absoluto de su nave, la ha convertido en una especie de *Hotel Naval*, donde á diario concurren asiduos comensales.

Hace mucho tiempo que cierto redactor se nutre de las cocinas de ese *blindado*; pero como muy bien pudiera suceder que dicho redactor, sin saberlo el público, desempeñe en él algún puesto de suma importancia, nada tiene de extraño que allí se le dé *rancho*, mas si no es así, es muy natural que ese público comente, como se merece, el hecho.

El Capitán, si quiere tener invitados á su mesa, debe hacerle, de su pecunio, en algunos de los hoteles de este puerto y no en el vapor, que se provee con dinero de la Nación, para el consumo exclusivo de sus empleados.

Es posible que el redactor dicho se nos venga diciéndonos que hablamos por envidia, y, para el caso, entienda que en nada envidiamos, la compañía de un anfitrión como el recto Capitán, sobre todo por lo ameno de su conversación en clarísimo español.

Nos extraña mucho que el celoso periódico *El Pacifico* no haya atacado este abuso culminante que se comete á su vista y paciencia.

Irinco González.
marzo de 1903.

Noticias por Cable

(EXTRACTO)

De nuestro servicio particular
Dia 9.

Berlin.—El Presidente de la Exposición de San Luis, Mr Francis, fué recibido hoy en audiencia por el Emperador Guillermo. Su Majestad trató con gran distinción á su visitante pues la audiencia fué en ausencia hasta del Embajador de los Estados Unidos. Su Majestad le hizo muchas preguntas relativas á la Exposición, mostrando mucho interés en el Congreso Internacional de artes y ciencias

que se verificará en San Luis durante la Exposición. Dijo que las exposiciones hacen más en el sentido de promover la buena inteligencia entre las naciones, que la diplomacia en muchos años.

París.—Anuncia *El Figaro* que en la Catedral de San Pedro han sido fonografiados y que pronto podrá venderlos á sus abonados, los cilindros para la reproducción de la voz del Papa, habiendo Su Santidad autorizado al Obispo Conatty para dar á los feligreses la oportunidad de escuchar la bendición. *El Figaro* ha conseguido el monopolio parcial de la venta de los cilindros y es su intención dedicar á la caridad el 25 por ciento del producto de la venta.

—Avisa un despacho de Roma que un corresponsal de la prensa celebró una conferencia con un Prelado del Vaticano, quien le manifestó que la recepción de los 5,000 peregrinos no fatigó al Papa seriamente; lo que le causa más no son las audiencias públicas sino las largas audiencias privadas y el trabajo con los Cardenales. Lo único que le molesta es un catarro, pero el Doctor Laponi espera quitárselo dentro de unos 15 días; hasta que no esté curado, el médico en cuestión no podrá juzgar si la postración actual es una mera casualidad ó es un paso de la debilidad progresiva cuyo desenlace podrá ser fatal. A pesar de las negativas se sabe que además del catarro Su Santidad padece de un ligero desarreglo de los órganos digestivos.

Roma.—Como resultado del informe favorable que dió el cardenal Satolli, Prefecto de los estudios de la Congregación de la Propaganda, se ha acordado recomendar al Papa el nombramiento de Monseñor Conatty para Obispo titular de los Angeles, California, en reposición del muy Reverendo Jorge Montgomery, cuyo nombramiento de Coadjutor Arzobispo de San Francisco, se acaba de anunciar.

—Esta mañana el Papa dió audiencia al Cardenal Parrard, Obispo de Autun, Francia; demuestra esto que son falsos los rumores que se han hecho circular respecto al mal estado de la salud del Papa.

Washington.—La Comisión del Senado, encargada de Relaciones Exteriores, acordó dar un informe favorable sobre el Tratado de Colombia. Como en las sesiones ordinarias, el informe se dió sin enmienda alguna.

Valparaiso.—El torpedero chileno *Meri*, naufragó sobre una roca situada á 50 millas de este puerto, al Sur. Se salvaron todos los tripulantes.

Panamá.—Hace varios días no se han recibido noticias fidedignas de Honduras. Carecen de fundamento los rumores de que

Pildoras
Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas pildoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

se han librado grandes batallas. La situación permanece más ó menos lo mismo. La oficina del cable rechaza todo parte dirigido á Honduras. Avisan oficialmente que hay una estricta censura sobre todos los partes que van á Guatemala y vienen de ella.

Caracas.—Está listo para imprimirse el Libro Amarillo relativo al bloqueo de la costa de Venezuela por las flotas aliadas. Contiene muchas materias de interés, especialmente desde el punto de vista de Castro. Encuéntanse cartas escritas, según se alega, por el Ministro británico Mr. Haggard, redactadas de tal modo que dan á entender que la autoridad británica de Trinidad no niega que prestó auxilio al caudillo revolucionario General Matos. Promete motivar nuevas complicaciones del decreto de bloqueo del río Orinoco que acaba de publicarse, cuyo paso se debe á la ocupación de los puertos fluviales por los revolucionarios. Se dice que la armada británica tiene intención de considerar el bloqueo como ineficaz. La prensa local continúa exigiendo la devolución de los buques mercantes apresados durante el bloqueo. Se dice que un oficial del navío británico *Pallas* manifestó hace poco que se había echado á pique á seis de los referidos buques. La noticia carece de confirmación. La conducta de los británicos se compara con la de los italianos que devolvieron prontitud los buques apresados por ellos.

Roma.—El Papa manifestó al Cardenal Perraud que esperaba que continuaran mejorándose las relaciones entre Francia y la Sta. Sede, pues no están tan malas como los enemigos de la Iglesia desearan verlas. Su Santidad concedió audiencias separadas á cinco Cardenales que estaban para partir de Roma, una vez que ya se han concluido las celebraciones que se efectuaron con motivo del XXV aniversario de la coronación del Papa. Mañana recibe una delegación de católicos británicos encabezada por el Duque de Norfolk.

BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

Al Gran Mundo

A LOS hombres de letras, á las gentes distinguidas, á todo lo culto, *chic* y de buen gusto, se pone en conocimiento que el **Restaurant Central**

el primero de Costa Rica, lo cual monta tanto como decir de Centro América, se encuentra ya instalado frente al Banco Anglo Costarricense, Avenida Central, al paso del Tranvía, en los altos del Almacén de Durini.

LA NORMA
—DE—
MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz. Toda clase de artículos, concernientes al ramo á precios muy reducidos.

—o Todo nuevo, todo bueno. o—

ASTENIA CRUZ C.
—DE—
NACIONAL
—DE—
ODONTOLÓGICA

Ofrece al público sus servicios profesionales
Alajuela, 6 de marzo de 1903

Se venden

una casa con gran solar situada en el mejor punto de Mata Redonda y varios lotes en distintos puntos.

G. Richmond

T. Assmann & Co.
SAN JOSÉ C. R.
Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.
Indalecio Fallas.

ULTIMA



MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues, cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.
Se ha trasladado al frente de **LA BICICLETA**, cien varas al oeste de donde estaba.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptonas, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, vena que entra en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Lector Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y plenitud de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á a mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins, —Agentes,—New York.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

Espacio disponible

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

PÍLDORAS
Dr. Ayer & Co.
AYER
del **Dr. AYER**

Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

La Zarparrilla
del
Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excita y del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece, Los Músculos se Ponen Fuertes, Los Nervios Cobran Vigor, y se Rebosa Salud.

Zarparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á efectuar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarparrillas,

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el **Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.**

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal, Sto. Domingo, lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón.—La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas



Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que merced á ella han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsen las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

SA

Tip. de "El Derecho"